



RIPSSHA-ASC-ADM-0736-2020
Cariari, 22 de Julio 2020

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCESO CONCURSAL: N° 2020CD-000012-2652
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EBAIS DE LLANO BONITO

La Administración del Área de Salud Cariari, de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser **las 07:00 horas del día 22 de julio de 2020**, por medio del Dr. Hendryck Miles Ramsey, Director Médico del Área de Salud Cariari, portador de la cedula 110140794, en calidad de Director Medico, y con base en la competencia reconocida por el Modelo de Distribución de Competencias en Contratación Administrativa y Facultades de Adjudicación de la Caja Costarricense de Seguro Social, aprobado por la Junta Directiva en el (Artículo 7°, sesión 8339 celebrada el 16 de abril del 2009; teniendo a la vista el expediente de la Compra Directa de Escasa Cuantía N° 2020CD-000012-2652 para Arrendamiento de locales para el funcionamiento del EBAIS de Llano Bonito del Área de Salud Cariari, basado en las siguientes consideraciones:

RESUELVE:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 86 y 100 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, el análisis administrativo por el señor Jorge Yen León, Coordinador de la Unidad de Contratación Administrativa y el criterio técnico emitido por la Licda. Leidy Solnao Castro, Administradora a.i. del Área de Salud Cariari, se adjudica de la siguiente manera:

EMPRESA ADJUDICADA				REPRESENTANTE LEGAL				
<i>Norber Vargas Lara</i>				Proveedor N°	T.C. B.C.C.R	<i>Norber Vargas Lara</i>		
Oferta	Monto Total			25283	-	Partida	Actividad	
001	¢651.788.12					2102	01	
Ítem	Cantidad	Partida	Cód. artículo	Descripción	Precio unitario en colones	Precio total en colones		
1	1	2102	0-01-10-0040	Arrendamiento de locales para el funcionamiento del EBAIS de Llano Bonito	¢651.788.12	¢651.788.12		
PRECIO TOTAL EN COLONES DIA DE LA APERTURA							¢651.788.12	



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
RED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLANTICA
2652- ÁREA DE SALUD CARIARI - ADMINISTRACIÓN
Tel. 2767-1068
Correo electrónico: joviedo@ccss.sa.cr

Razonabilidad del precio: No se realizó ya que la compra se tramita mediante Compra Directa art. 144 y 139 inciso J del RLGC, Se realizó con la misma empresa Al folio N° 002 al 006 del expediente se certifica un monto total de ₡1.200.000.00 (un millón doscientos colones 00/100), (Folio 027, al 029).

“una vez valorados los elementos técnicos requeridos en las condiciones cartelarias, de la oferta del señor Norberto Vargas Lara , De esta manera queda establecido de forma objetiva una propuesta conveniente para la Administración, la suscrita considera que el precio ofertado es razonable y se realizaran los ajustes necesarios con el contenido presupuestario para cumplir con las erogaciones de esta contratación”.

También, según los parámetros establecidos para la realización del Estudio de Razonabilidad de Precios la Ingeniera Grace Foulkes Blanco ARIM Regional, encargada de realizar el Avaluo. (folio 096 al 104) .

Forma de pago: La usual de la Institución para compras en plaza, Folio 057

Autorización previa: La presente contratación se realiza con la autorización previa de la Administración del Área de Salud Valle la Estrella (Decisión Inicial, según consta en folio N° 002 al 006.

Forma de Entrega: Como lo indica el cartel Folio. 057

Certificación presupuestaria: Cuenta con contenido presupuestario, según consta en folio N° 23 y 026.

U.P._2652_ Partida _2102 Act. _001_ Servicio _840, Monto __₡ 1.200.000.00___ Fecha _16-06-2020

Sanción de Proveedores: El oferente no se encuentra sancionado, según consta en folio N°117

Verificación estado de patrono con FODESAF: El proveedor se encuentra al día con el pago de sus obligaciones con el FODESAF, Folio. 116,

Certificación cuotas obrero-patronales: El proveedor recomendado se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con la Institución, (SICERE) Folio 115

COMUNIQUESE,

Atentamente,

DIRECCIÓN MEDICA
Área de Salud Cariari
Caja Costarricense de Seguro Social

Fc: Archivo